

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(10) ES (11) 21 (12) 22	NUMERO 283967	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 15 ENE. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

(13) PRIORIDADES:	(14) FECHA	(15) PAIS
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
--	--	--

(17) FECHA DE PUBLICIDAD	(18) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42 F 15/04

(19) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"Disposición de lomo ampliable para álbumes"	

(21) SOLICITANTE (S)	
CIRCULO DE LECTORES, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Valencia nº 344, 08009 BARCELONA	

(22) INVENTOR (ES)	
--	

(23) TITULAR (ES)	

(24) REPRESENTANTE	
M. Curell Suñol	

R-2053-74

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de CIRCULO DE LECTORES, S.A., entidad española, domiciliada en Valencia núm. 344, BARCELONA, por "Disposición de lomo ampliable para álbumes". -

MEMORIA DESCRIPTIVA

.....

La presente invención se refiere a una disposición de lomo ampliable para álbumes, de aplicación idónea para todos los tipos de álbumes sujetos a variaciones en contenido, sea en el número de láminas que lo componen, sea en el grueso debido a las propias láminas más el de otras piezas laminares a las que aquéllas sirven de soporte, como son las fotografías, sellos, postales u otros, en todos cuyos casos ocurre que, siendo invariable la anchura del lomo solidario a la tapa y contratapa, se produce una deformación del conjunto, tanto si es por exceso como por defecto del espesor del contenido. - - - - -

Para solventar el mencionado inconveniente, ha sido ideada la presente disposición, la cual se caracteriza por que está constituida por una pieza laminar flexible a relacionar con sendas tapa y contratapa independientes entre sí,

que presenta en el sentido del ancho de las mismas tapa y contratapa, unos pares de orificios y de ranuras para la aplicación de unos pasadores transversales convencionales de acoplamiento del álbum, la cual pieza se dispone abra-

5. zando el contenido del álbum por su canto correspondiente al lomo y sendas zonas marginales, de modo tal que, en función del grueso de dicho contenido, la referida pieza abraza en mayor o menor medida el mismo, cubriendo en todo caso en la justa medida la zona del lomo con el consiguiente apretado de los citados pasadores. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15. Figura 1, es una vista en perspectiva que muestra separadamente una tapa y una contratapa de un álbum; más una pieza de unión entre ellas, para formar el lomo; según la invención. - - - - -

20. Figura 2, representa en perspectiva un álbum compuesto por medio de los elementos de la figura 1, comprendiendo el correspondiente contenido, estando en posición abierta su tapa. - - - - -

25. Figura 3, es un detalle en sección del álbum por una línea III-III de la figura 2, en la posición de tapa cerrada. - - - - -

La presente disposición consta de una pieza 1 que

5. se relaciona con una tapa 2 y una contratapa 3 de un álbum, según la figura 1. La citada pieza 1 es el elemento que conforma el lomo del álbum, y consiste en una porción flexible de tela, piel, plástico u otro material, que presenta en dos o más lugares unos orificios 4 más unas ranuras pasantes 5 en el sentido del ancho. La posición de los orificios 4 y ranuras 5 se corresponde con la distribución de los pertinentes pasadores de acoplamiento del álbum. - - - - -

10. La tapa 2 posee una solapa marginal 6 que se le adosa por su cara interior, y que presenta unos orificios 7 en relación posicional con los citados orificios 4 y ranuras 5 de la pieza 1. A su vez, la contratapa 3 posee una solapa marginal 8 que se le adosa por su cara interior y que presenta en la misma manera unos orificios 9. - - -

15. Los mencionados pasadores de acoplamiento consisten en el presente ejemplo gráfico, en unos tornillos 10 y tuercas tubulares 11. - - - - -

20. El montaje de un álbum con arreglo a la presente disposición tiene lugar como sigue. El contenido en hojas 12 del álbum se dispone entre la tapa 2 y contratapa 3 en la forma que se muestra en la figura 3, con la intercalación de la pieza 1, de tal manera que las tuercas 11 de los pasadores de acoplamiento atraviesen las solapas 6 y 8 por los respectivos orificios 7 y 9, así como la pieza 1 por sus orificios 4 y ranuras 5, más las hojas 12, para poder

25.

apretar el conjunto. Dichos pasadores pueden ser simples, como los representados en los dibujos, o compuestos, en cuyo caso por apilamiento de piezas intermedias puede alargarse la longitud del pasador. De este modo, la referida pieza flexible 1 abarca el lomo de las hojas 12, como se observa en la figura 3, y unas zonas marginales de las mismas. En la parte correspondiente a los orificios 4 de la pieza 1, la posición de la misma es invariable en su adosamiento a las hojas 12, pero en la parte correspondiente a las ranuras 5 el ancho del solapado es variable en función del grueso del contenido en hojas 12 en cada caso. - - - - -

De la manera descrita, se comprende que la parte exterior visible de la pieza 1 es el necesario para cubrir el ancho del lomo del álbum según se requiera por el grueso del mismo en cada ocasión. Así, el álbum ofrece siempre una conformación correcta, exenta de deformaciones, con independencia de un mayor o menor contenido, y de modo que los tornillos 10 y tuercas 11 quedan ocultos con el álbum cerrado.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Disposición de lomo ampliable para álbumes, caracterizada porque se constituye de una pieza laminar flexible a relacionar con sendas tapa y contratapa independientes entre sí, que presenta en el sentido del ancho de dichas tapa y contratapa unos pares de orificios y de ranuras pasantes, para la aplicación de unos pasadores transversales convencionales de acoplamiento del álbum, la cual pieza se dispone abrazando el contenido del álbum por su canto correspondiente al lomo y sendas zonas marginales, de modo tal que, en función del grueso de dicho contenido, la referida pieza abraza en mayor o menor medida el mismo, cubriendo en todo caso en la justa medida la zona del lomo con el correspondiente apretado de los citados pasadores. - - - - -

10.

15. 2.- Disposición de lomo ampliable para álbumes, según la reivindicación 1, caracterizada porque la tapa y la contratapa tienen adosada una solapa interior, provista de los orificios de aplicación de los pasadores, quedando ocultos estos pasadores en la posición cerrada del álbum.

20. 3.- "DISPOSICION DE LOMO AMPLIABLE PARA ALBUMES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la

presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 15 DE MARZO DE 1938

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 2

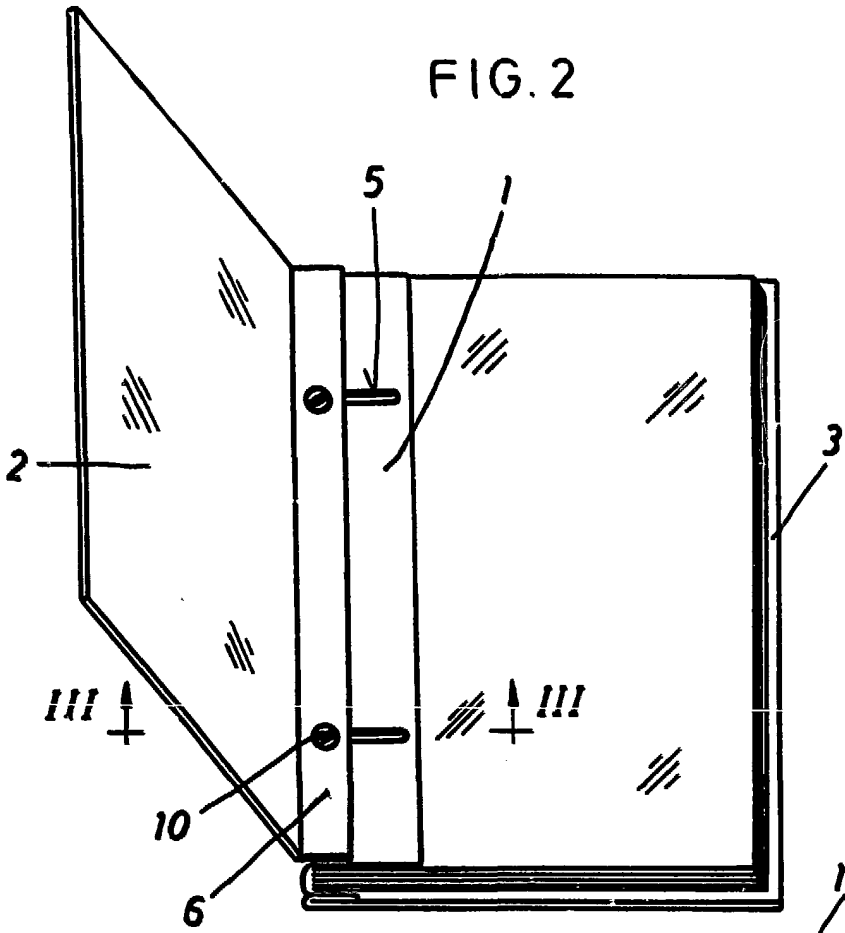


FIG. 3

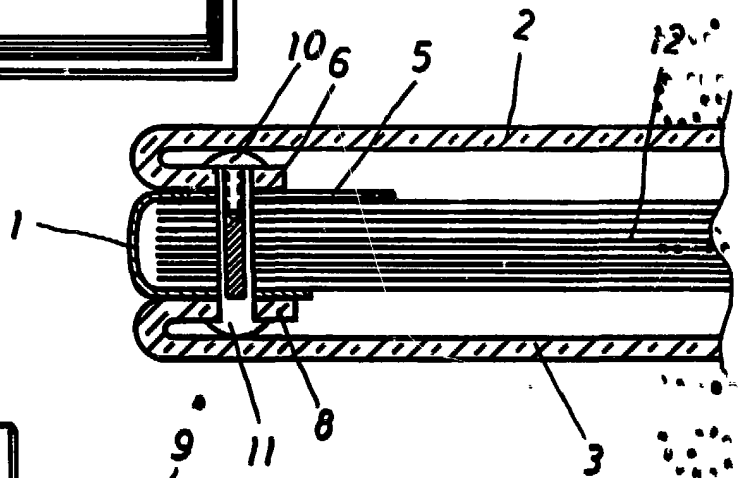
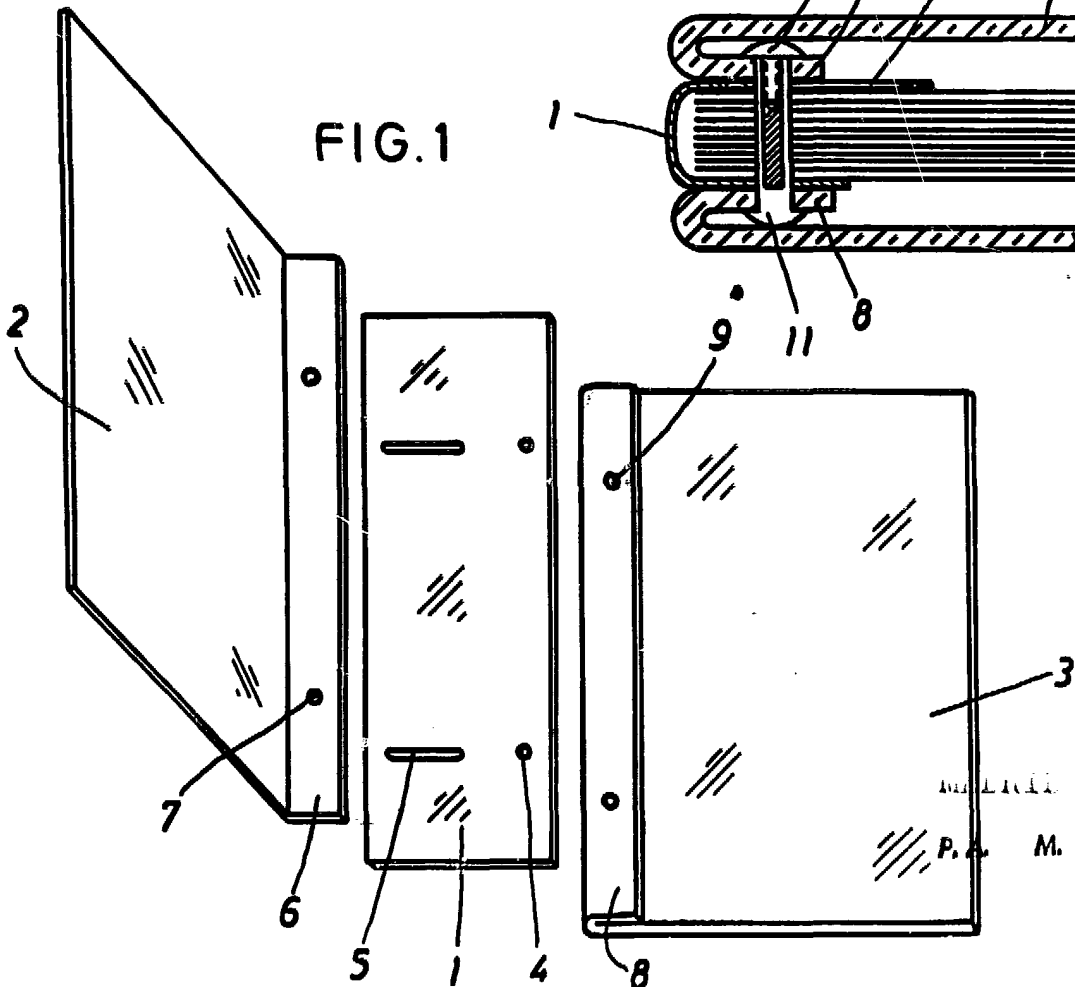


FIG. 1



APLICACION 15 DE ENERO DE 1950

P. A. M. CURELL SUÑOL